## LA CASA DE ESTUDIOS

EN 1813.

I

La América latina no permaneció extraña ni indiferente al movimiento político iniciado en España en los momentos en que las huestes francesas la invadieron con el propósito de subyugarla y reducirla á la condición de feudo de Napoleón I. Aquel movimiento, que dió origen á los heróicos hechos con que los españoles defendieron su independencia. se esparció rápidamente por todos los ámbitos de las colonias españolas, y vino á fecundar en ellas los gérmenes de independencia y de libertad y los deseos de un porvenir más venturoso que abrigaban en secreto ciertas inteligencias privilegiadas y corazones generosos, que, en los raptos de su patriotismo, soñaban con ver á su país elevado al rango de nación soberana, dueño de sus destinos, gobernándose por su voluntad, y levantándose por su propio impulso para alcanzar la gloria que cabe á los pueblos que emplean su libertad en el acrecentamiento de la civilización cristiana.

A Yucatán llegó tambien esa inspiración y espíritu de libertad, y encontró eco en muchos hombres de nobles sentimientos y preclaras dotes, que hoy 118

son el lustre y honra de nuestro suelo. Los abusos y graves males públicos que había causado en los dominios españoles la entronización del despotismo, hacían gemir á muchas almas escogidas que lamentaban tales daños sin acertar á encontrar todavía la manera de ponerles eficaz remedio: así fué que, al distinguir la aurora de la libertad política, la saludaron como presagio de una época destinada á ver la realización de grandes progresos y de saludables y útiles reformas. Esos hombres ansiaban las dulzuras de una libertad ordenada y sabia, á la par que repugnaban los desacatos, confusion y desconcierto de la anarquía : querían la difusión de la instrucción, y condenaban la desmoralización del pueblo por medio de la enseñanza del error: amaban la práctica sincera de las máximas de una prudente política; pero rechazaban con horror todas aquellas teorías exageradas y utopías nunca realizables que tan sólo sirven de oropel para deslumbrar al pueblo.

Desde los primeros días en que la publicación de la constitución española de 1812 enardeció los espíritus, haciendo nacer la lucha de principios y de opiniones, se diseñó perfectamente la situación de los partidos políticos. Por una parte, los partidarios del absolutismo, que asustados por las recientes catástrofes á que la revolución de 93 había conducido á la Francia, creían ver algo de nefasto en cualesquiera sentimientos de amor á la libertad, y preferían continuar siendo gobernados por el cetro de un monarca absoluto, á correr los riesgos del gobierno propio. Este partido contaba en su seno con hombres inteligentes, de buena fe y rectas intenciones, y es conocido en nuestra historia con el nombre

de partido rutinero, mote que le aplicaron sus adversarios para ridiculizar su afición al absolutismo político. Este partido estaba destinado á desaparecer, como en efecto desapareció en nuestra vida social, luego que la corriente de los sucesos nos trajo la independencia merced al impulso generoso dado por Hidalgo, Morelos é Iturbide.

Por la otra parte se encontraba el partido de los hombres de la libertad, denominado «partido liberal,» apelativo que entónces sonaba de una manera simpática y agradable, porque significaba el amor á las libertades legítimas y justas sin el estigma de la persecución á las ideas religiosas. Este partido no era homogéneo en sus ideas y conveniencias, porque si bien todos sus hombres estaban unánimes en atacar el absolutismo, sus principios diferían en sus bases más esenciales. Esta distinción se manifestó desde luego en sus palabras, en sus juntas, periódicos y discursos, y esa línea de división que en aquella época apenas era perceptible, y que andando el tiempo se ha hecho cada vez más profunda, marcaba el lema y sello de los futuros partidos que habían de vivir en el país.

Entre los hombres ilustres de 1812 se distinguían perfectamente los que deseaban para el país un gobierno propio é instituciones libres bajo la santa egida del catolicismo, y la fracción de los incrédulos, que, inspirandose en el contrato social de Rousseau y en las impías baladronadas de Voltaire, pretendían trastornar hasta los cimientos de la sociedad yucateca, sustituyendo nuestras ideas religiosas con sus erróneas teorías. Mientras que los unos querían alcanzar la libertad mesurada y

prudentemente, y destruir el despotismo sustituyéndole un régimen político que protegiese todos los intereses sociales bajo la insignia de la religión católica; los otros tenían por blanco de sus miras no solamente el absolutismo, sido también todo principio católico, que, por una rancia preocupación, consideraban como enemigo de la libertad, olvidando que es la fuente de todas las instituciones libres de los pueblos modernos.

Representaban á la primera fracción D. José Matías Quintana, hombre probo y austero que todavía en su ancianidad manifestaba su ardiente entusiasmo por la libertad y por la religión, el padre Vicente Velázquez, de costumbres puras y piedad ferviente, D. Manuel Jiménez Solis, D. Tomás Domingo Quintana, D. Alonso Luis Peón, D. Rafael Aguayo, D. Juan José Duarte, y otros hombres distinguidos que ocuparon puestos importantes ántes y despues de la independencia. Representaban á la otra fracción D. Pablo Moreno y D. Lorenzo de Zavala admiradores de Voltaire y de su escuela.

A la primera fracción, que indudablemente se conformaba más con las tradiciones y aspiraciones del pueblo de Yucatán, se debió el artículo 11º de la Constitución de 1824, que declaraba religión del Estado la católica, mandando protegerla con leyes sabias y justas, y prohibiendo el ejercicio de las falsas sectas. A la otra fracción se debió la propaganda de la impiedad, y, entre otros hechos, el motín de 3 de Octubre del 1820, que con un golpe de mano suprimió los conventos de franciscanos, y aniquiló los tesoros científicos y artísticos que se encerraban en el antiguo convento de San Francisco.

Los individuos de ambas fracciones, si bien unidos por el común interés político cuando se trataba de oponerse á los trabajos del partido rutinero, comprendían la íntima división que los separaba en materias religiosas. D. Pablo Moreno satirizaba en verso á D. Matías Quintana por su sincera y devota religiosidad, y los compañeros de Quintana no podían negar que había razón para dar á Moreno el mote de hereje con que la voz pública le designaba.

A pesar de estas disidencias, la lucha política casi identificaba á ambas escuelas: sus jefes acaso nunca llegaron á sospechar que después de luchar unidas hasta asistir al triunfo glorioso que coronó sus esfuerzos, y á los funerales del partido rutinero, sepultado definitivamente con el acta constitutiva de la independencia, habían de tornarse en adversarios que luchasen á brazo partido en defensa de sus principios; pues hasta ahora la escuela de Quintana y de Jimenez lucha, en el campo de la política, con la de Moreno y Zavala; y en el terreno filosófico, mientras que aquella, desengañada de sus ilusiones pasajeras, vuelve á la luminosa doctrina tomística, ésta va dirigiéndose por sus pasos contados á la sima de un materialismo desesperante é infecto.

## He hand our descent and He has been seened a principal

La lucha entre los rutineros y los hombres de libertad se desencadenó de una manera tormentosa en Yucatán: los ánimos se exacerbaron, y los individuos de ambos partidos se dejaron arrebatar muchas veces por los ímpetus de la pasión política, cometiendo actos verdaderamente desacertados y vituperables. No podríamos ni siquiera bosquejar todos los hechos que tuvieron lugar durante la prolongada contienda, si nos propusiéramos relatarlos en un artículo de periódico; sin embargo, hay uno que siempre ha llamado mucho la atención, y que hasta el presente se ha presentado bajo colores distintos de la verdad: tal es la fundación de la Casa de Estudios que tuvo lugar el 13 de Mayo de 1813, en la casa del Sr. Regidor D. Pantaleón Cantón, y que está situada dos cuadras al Sur del ángulo Sur Oeste de la Plaza de la Independencia, núm. 530 de la calle 62.

En este suceso figuraron los hombres más prominentes de ambos partidos y las dos principales autoridades del país: el Capitán General D. Manuel Artazo, y el Illmo. Sr. D. Pedro Agustín Estévez, Obispo de la diócesis. En medio del fragor de la contienda, se destaca noble y simpática, llena de unción y de suavidad la figura del Illmo. Sr. Estévez, alma que era toda amor y paz, que predicaba con la palabra y con el ejemplo la moderación, la conciliación, el respeto, la fraternidad, y que se inclinaba siempre del lado del debil y del oprimido, enseñando con su conducta que el crisol del verdadero patriotismo está en el sacrificio y en la abnegación. El hubiera deseado zanjar las desavenencias de sus feligreses y llevar adelante las medidas de progreso sin conmociones violentas, ni perturbación de la paz de los espíritus; pero sus esfuerzos se estrellaron siempre en la exaltación de los ánimos de los contendientes, cegados por el ardor de las disputas.

A pesar de que en toda ocasión puso su especial cuidado en comprobar que no le guiaba nunca

más sentimiento que el de la felicidad de Yucatán, su corazón paternal tuvo que sufrir los tiros de unos y otros contendientes: los hombres de libertad le atacaron primero, porque entre sus familiares se encontraban algunos de los más fogosos rutineros, y confundían los actos de éstos con los del piadoso obispo; mas pasó la época de triunfo de la Constitución de 1812, llegó el decreto de 4 de Mayo, y con ella la cruda persecución que se desencadenó contra sus sostenedores, y entonces el venerable obispo vióse convertido en blanco de los ataques de los rutineros que le tachaban de afecto á sus adversarios únicamente porque se interesaba en la suerte de los perseguidos y no aprobaba la crueldad con que se conducía el partido dominante, que encerraba en las mazmorras de San Juan de Ulúa á Quintana, arrestaba á Jiménez y Velázquez en el convento de la Mejorada, y obligaba á Aguayo á que guardase su casa por prisión.

La lucha iniciada en las conversaciones y en las tertulias á principios de este siglo se desarrolló públicamente en 1812, y terminó en 1821 con la proclamación de la independencia: tuvo sus mudanzas y peripecias y episodios interesantes, cuyo conocimiento instruye y deleita, y la fundación de la Casa de Estudios fué uno de ellos. Hemos tenido ocasión de estudiar este á hecho la luz de documentos históricos que la buena suerte trajo á nuestras manos y cuyas páginas hemos devorado con avidez y con placer indefinible: (1) de aquellas queridas y viejas

<sup>(1)</sup> Los documentos á que nos referimos tienen este título: «Diputación Provincial. – Año de 1813—Expediente de la formación de

hojas, sobre las cuales hemos pasado los ojos con respeto, se saca la verdad acerca de ese suceso grave que conmovió hondamente á la ciudad de Mérida, cuando tuvo lugar: á la luz de estos documentos, nos proponemos contar á nuestros lectores la historia del hecho tal cual pasó, porque queremos que pase á la posteridad con verdad y con justicia.

## III.

La contienda con tanto ánimo sostenida entre los partidarios del absolutismo y los de la libertad, franqueó los umbrales del Seminario de San Ildefonso, que entonces brindaba en sus aulas, como hasta el día de hoy, instrucción científica y educación cristiana. El Seminario se encontraba en aquella época bajo un pié de buena organización que hacía esperar con fundamento ópimos y copiosos frutos de ilustración y de saber: había saludado los primeros días del presente siglo bajo auspicios brillantes.

Salvada la crísis por la cual tuvo que atravesar en la célebre contienda sostenida entre el Illmo. Sr. Piña y Mazo y el Pbro D. Nicolás de Lara, los estudios habían cobrado nuevo aliento con la dirección de maestros de indisputable mérito, que encontraban noble estímulo á sus honrosos trabajos en una juventud inteligente, llena de entusiasmo y de avidez de alcanzar la gloria que promete la sabiduría. El

Rector, D. José María de Calzadilla y Cabezales, hijo del mismo Seminario, y amante de su engrandecimiento y progreso, gustaba el placer y satisfacción de ver coronados de magnífico éxito los esfuerzos emprendidos para elevar el nivel de los estudios y garantizar la prosperidad del establecimiento con el aumento y buen manejo de sus fondos.

La instrucción sólida y profunda, aunque poco variada, que se proporcionaba á los jóvenes de todas las familias, formaba hombres útiles para el servicio de la sociedad en las distintas carreras que abrazaban. Es de admirarse ciertamente el número de hombres de talento que cursaron las cátedras en el primer cuarto de este siglo: en los cuadros de las funciones literarias, á cada paso se leen con grata alegría los nombres de personas que se hicieron célebres en el clero, en la magistratura, en la administración, ó en algun otro ramo de la vida social. Eran parte muy principal para alcanzar tan felices resultados los buenos y fuertes estudios que se hacían, pues á nadie se oculta que el cultivo esmerado de las Humanidades tiene el privilegio de formar hombres de elevada inteligencia y de carácter, tales cuales fueron los que ilustraron la primera época de nuestra naciente nacionalidad. La inteligencia se desarrolla, y la voluntad adquiere suma firmeza en esa perseverante y decidida concentración del espíritu en algunos ramos del saber humano que se profundizan y estudian hasta en sus más difíciles elementos; muy al revés de lo que ahora acostumbramos practicar, dividiendo nuestra atención entre muchas y distintas materias, sin que acertemos á conocer á fondo la mayor parte de ellas, y debilitan-

una Casa de Estudios por el M. I. Ayuntamiento de esta capital suponiendose disuelto el Colegio Tridentino.»—Tenemos una copia de ellos, y los originales se encuentran en el archivo episcopal de esta ciudad.

126

do las fuerzas intelectuales con el prurito de usarlas demasiado en asuntos totalmente disímbolos é inconexos.

Mientras nuestros antepasades pasaban los mejores años de su juventud quemándose las pestañas con el latín de Ciceron y de Tito Livio, la filosofía de Goudin y la teología de Santo Tomás, quiere el gusto de la época actual que esos años preciosos de la vigorosa juventud se empleen en aprender enciclopédicos rudimentos que abrazan las ciencias morales y naturales. Ambos métodos están juzgados por sus resultados y por la docta experiencia de los grandes maestros de la educacion: nada diremos pues, sobre el particular, porque ni sería ocasión oportuna, ni una materia tan vasta es para ser tratada en una breve digresión: nos conformaremos tan sólo con hacer votos porque llegue en breve el tiempo en que la base de la enseñanza pública sea el estudio de las Humanidades con toda la amplitud que se le daba en las antiguas universidades, y que se le da todavía en todas las escuelas bien constituídas de allende los mares.

Todo tenía en el antiguo Seminario su fisonomía propia y especial: la enseñanza, las clases, los exámenes, los certámenes, los grados y demás funciones literarias. Todo respiraba cierto espíritu de estímulo y animación para maestros y discípulos; todo conspiraba á elevar en el ánimo de las gentes la idea del saber y de la enseñanza. La gerarquía se conservaba con rigor entre los alumnos; los gramáticos no se mezclaban con los filósofos, ni los filósofos con los teólogos; y cada alumno apreciaba como un gran triunfo el pisar los umbrales de las clases

más elevadas. Allí el regente de los estudios estaba rodeado de grandes respetos; el maestro de Teología era un varon respetable; y se consideraba muy feliz y muy honrado el joven que despues de haber cursado sus clases con aprovechamiento notable, y habiendo mostrado su talento en reñido certámen, alcanzaba el honorífico título de Maestro de Artes ó Filosofía.

La Filosofía era la reina de los estudios entre la juventud, y se le tenía en grande honor y respeto. El inicio de un curso de Filosofía en la antigua sociedad de Mérida no era un suceso que se circunscribiese á las cuatro paredes del edificio de la escuela, y que pasase inadvertido entre la indiferencia de la generalidad: era un acontecimiento que dejaba dulces y perennes recuerdos en el ánimo de los jóvenes; que tenía eco en toda la ciudad, y que ponía en movimiento á las familias de los entusiastas tirones de la Filosofía seminarista. Solemnizábase el acto con fausto y pompa: asistían las autoridades religiosas y políticas, las comunidades religiosas, representantes de la municipalidad y de la milicia, los caballeros principales de la ciudad; y en el general del Seminario, al son de los acordes de la música, y en medio del entusiasmo ardiente de los alumnos, y la noble satisfacción y risueño semblante de los convidados, el nuevo maestro ó lector de Filosofía que había ganado el puesto en oposición sostenida días consecutivos contra sus contrincantes, despues de haber jurado el misterio de la Inmaculada Concepción y reprobado las teorías del regicidio y tiranicidio, subía las gradas de la cátedra que tres años había de ocupar, y pronunciaba

una oración latina ó castellana en la cual mostraba su elocuencia y sus más preclaras dotes intelectuales, como que ordinariamente era la primera demostración pública de su talento de la cual dependía su prestigio y fama entre sus discípulos y entre los inteligentes y los sabios. Así era como la sociedad meridana se asociaba con júbilo á la iniciación de la juventud en ese ramo del saber humano destinado á ejercer soberana influencia en todo el curso de la vida: indudablemente, pocos ó ninguno de los jóvenes alumnos introducidos con tanta solemnidad en las puertas de la ciencia habrán llegado á olvidar ese tierno episodio de la vida del colegio.

Era costumbre que los discípulos más aprovechados y de mayor talento, los que habían visto coronados sus esfuerzos con triunfos eminentes en sus clases, permaneciesen en el Seminario como catedráticos, aun cuando no tuviesen propósito de abrazar la carrera eclesiástica; pero de todas las cátedras la que se anhelaba como insigne codiciable honor era la de Filosofía, ó de Artes como se decía entonces: era como el supremo galardón de la carrera literaria. El que daba con acierto un curso, se ganaba la merecida fama de sabio y de inteligente. y para que esta ambicionada recompensa se presentase siempre ante los ojos de la juventud como un estímulo, estaba establecido que un mismo individuo sólo diese uno, y cuando más dos cursos, para así ceder el lugar á otros maestros que deseaban entrar á participar de tan honoríficas labores. El puesto se obtenía por medio de exámenes en que tomaban parte no solamente los sinodales nombrados, sino también los contrincantes; de manera que cuando el

nuevo maestro iba á sentarse en la elevada cátedra que dominaba todo el salón de estudio, llevaba delante de sí el prestigio de haber sostenido y defendido tésis que se sacaban por suerte en el momento del exámen; de haber vencido á sus rivales, y conseguido una calificación sobresaliente de un sínodo escogido y severo. La buena reputación del nuevo maestro era el primer medio seductivo puesto en práctica para cautivar la atención de los jóvenes discípulos, á quienes siempre atrae el prestigio del talento y de la elocuencia.

El curso de Filosofía duraba tres años, en los cuales se estudiaba Lógica, Metafísica, Etica y Física, y el fin de cada año se señalaba por las funciones literarias en las cuales los más aprovechados discípulos defendían, en presencia de un concurso numeroso y selecto, las tésis más importantes de las materias aprendidas. Los más renombrados filósofos eclesiásticos y seculares concurrían al acto, con abundante copia de argumentos, para poner á prucba los conocimientos de los alumnos; la escuela del convento de San Francisco, que procuraba igualar y aun exceder á la del Seminario, aprovechaba la ocasión para enviar á sus lectores de mayor fama y crédito á argüir y replicar contra el sustentante; y á veces tambien los mismos padres de los alumnos acudían con sus argumentos para hacer pasar por el crisol el talento de sus hijos. Así fué en la tésis que sostuvo D. Tomás Domingo Quintana, el 12 de Enero de 1809: despues de contestar los argumentos del Illmo. Sr. Obispo, del coronel D. Francisco Heredia, de D. Juan Bautista Gual, de D. Pablo Moreno, y del joven pasante D. Lorenzo Zavala,

tuvo que contestar tambien á los argumentos que le presentó su noble padre D. José Matías Quintana.

La conclusión del curso era grandemente festejado con público regocijo y alborozo, adornándose los claustros y clases, pronunciándose discursos y poesías, y visitándose el colegio por las familias de la ciudad. En el lugar más aparente y decoroso, colgábase el cuadro en que constaban, en el orden de su aprovechamiento, los nombres de los alumnos que concluían sus estudios de Filosofía.

## and no summer of the sound in the sound of t

Entre las brillantes funciones literarias que tuvieron lugar en el primer cuarto del presente siglo, merece citarse la que se verificó, el 3 de Agosto de 1802, en honor del Rey D. Carlos IV, en la cual D. Pedro de Souza defendió notables tésis con gran lucimiento, inteligencia y despejo. En esa memorable ocasión, el Brigadier y Capitán General D. Benito Pérez pronunció un discurso que no podemos dejar de poner á la vista de nuestros lectores, ya sea porque este ilustre gobernante dejó gratos recuerdos en el país, ya tambien porque es una prueba patente del desarrollo y progreso intelectual que había llegado á alcanzar el Seminario, á juzgar por las palabras del discursante, verídicas y fidedignas sin asomo de duda. El discurso es como sigue:

«A nombre de nuestro Augusto Soberano, de quien, como de sus más dignos predecesores, acabamos de oir un elocuentísimo elogio, recibo el tributo literario que por medio de su alumno D. Pedro José de Souza y Bonilla le ofrece este Colegio Tridentino.

«En él se han dado en todos tiempos pruebas muy evidentes de amor y lealtad á sus soberanos, asi como de la aplicación de sus alumnos á las ciencias, produciendo hombres eminentes que por su literatura se han distinguido fuera y dentro de esta provincia.

«Sobre ella acaban de amanecer días más felices con la venida del Illmo. Prelado que nos honra con su presencia, pues bajo su dirección, magisterio y amable carácter, la juventud se llenará de una noble emulación, y se hará no sólo capaz de los más altos empleos y dignidades, sino, lo que es áun más, acreedora al aprecio de un sabio de primer orden, cual lo es nuestro obispo. Sirva á todos de satisfacción, y particularmente á la parte apreciable que se dedica á los estudios, que me consta que S. I. está muy complacido al advertir su aplicación y bellas disposiciones; y yo lo estoy no menos por esto cuanto por los adelantamientos que deben esperarse bajo su sabio gobierno.

«Por mi parte, nada he hecho hasta ahora en la provincia que merezca el menor elogio, si no se admite mi dispuesta voluntad á contribuir á cuanto sea en beneficio y lustre suyo; y así, considerando que debe ser á todos el principal y más apreciable objeto el establecimiento de la Universidad, ofrezco no omitir cuanto dependa de mi débil influjo para recomendarla á los pies del trono.»

Es notable también la función literaria celebrada el día 16 de Diciembre de 1813, el mismo año de la fundación de la Casa de Estudios. He aquí cómo la refiere D. José Cipriano Espínola, Secretario del Seminario Conciliar en aquella época:

«En el Seminario Conciliar de San Ildefonso, á los diez y seis días del mes de Diciembre del año de mil ochocientos trece, presidió igualmente otro acto de Lógica y Metafísica el Catedrático D. José María Guerra, que sustentó el colegial cursante D. José Antonino Quijano. Esta función literaria fué dedicada á los Reales Ejércitos y á los Ejércitos de las Potencias Confederadas Portuguesa é Inglesa. que en la Península defienden la justa causa de nuestra España contra el detestable Napoleón. El general presentaba una vista magestuosa y agradable por la magnificencia de su adorno: presidía el retrato de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII, á cuyos pies se hallaban todos los trofeos de gloria militar de que se han coronado los defensores de nuestra madre patria. El frente ocupaban las banderas de la Triple Alianza, y á uno y otro lado se sostenían sobre pedestales las banderas del Batallón de Milicia de esta Capital, que con una guardia de honor acompañaban el busto de nuestro Monarca. La puerta principal del Seminario la ocupaban de frente cien granaderos que en tres ocasiones hicieron descargas de fusilería, con vivas y aclamaciones á los Ejércitos. En los demás lugares, dentro del Colegio, se repartieron centinelas para impedir el desorden que pudiese ocasionar un numeroso concurso.

«Autorizaron esta solemnísima función literaria todas las corporaciones de la ciudad, á saber: el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Agustín Estévez y Ugarte, acompañado del M. I. y V. Cabildo Ecle-

siástico; la Excma. Junta Provincial, presidida del Sr. Cr. S. P. Capitán General D. Manuel Artazo; el M. I. A. bajo de mazas; todo el cuerpo de la oficialidad; el venerable Clero; Comunidades Religiosas; la comunidad de este Seminario, presidida del Sr. Rector D. Luis Rodríguez Correa; y todas las personas condecoradas del estado seglar de esta ciudad. Dió principio el actuante con una peroración elocuente en elogio de las tropas y aliados, y de sus inmortales hazañas. Terminada ésta, que se hizo en el idioma castellano, porque así lo exigía el asunto del día, el Illmo. Sr. Obispo, con efusión de su corazón, y conmovido sobremanera, dijo en voz alta: ¡ Viva la Nación, viva la Patria, vivan los Ejércitos, joven inclito! A cuyas aclamaciones correspondió el respetable concurso. En seguida pronunció su Señoría Illma, un discurso eruditisimo sobre el mismo asunto y en el mismo idioma, amenizado con la más selecta doctrina tanto sagrada como profana. Después opuso su argumento dicho Illmo. Sr. en latín, y siguiendo el estilo académico: arguyó pro universitate el Sr. Racionero de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Leonardo Santander; por San Francisco, replicaron LL. RR. PP. LL. Fr. Francisco Pastrana y Fr. Manuel Martínez; y por el Colegio, el Sr. Catedrático de Vísperas D. Diego Cavero. A continuación, tomaron la palabra para argüir de supernumerarios, y en efecto arguyeron el Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Ignacio de Cepeda, y el Sr. Secretario del M. I. A. y vocal de la Junta Censoria, D. Lorenzo Zavala. A todas las objeciones satisfizo el actuante con tal espedición, erudición y acierto, que ganó el concepto y estima-